22 DE ABRIL Y LA EDUCCIÓN AMBIENTAL

Mtro. Francisco Javier Haro del Real1

"Toda ecología empieza por no tirar desperdicios en la Cabeza"

Consejo de Nacionalidades Indígenas

Las explosiones del 22 de Abril del Sector Reforma de Guadalajara, dejaron al descubierto no sólo heridas humanas y en la tierra, a lo largo de 12 kilómetros de calles, sino también las grandes necesidades de todos los que conformamos esta sociedad, en materia de Educación Ambiental.

La necesidad de Educación Ambiental de la sociedad toda ha sido ampliamente reconocida, desde hace varios años, dentro y fuera de México. Las respuestas del sector educativo han venido apareciendo, a partir de la Conferencia de la ONU en Estocolmo, sobre el Medio Ambiente Humano. Mencionaré brevemente sólo algunos ejemplos:

La ONU crea el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA-, en 1972.

A 17 años de fundada la carrera de Ingeniería Ambiental en la UAM – Atzcapotzalco, apenas ha preparado 90 alumnos; en mayo de 1991 tenía ya 350 alumnos. Antes del 22 de abril se calculaba ya un vacío de 6 mil profesionales en este ramo.

El Instituto Politécnico Nacional inicia en 1984 el Proyecto Interdisciplinario de Medio Ambiente y Desarrollo Integrado – PIMADI -, a fin de crear espacios académicos que se ocupen de la formación de recursos humanos, la investigación y la difusión de la problemática ambiental.

En 1985, un grupo de técnicos y científicos de México funda el Instituto Autónomo de Investigaciones Ecológicas, A.C., - INAINE -.

-

¹ Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ITESO.

En 1986, el Gobierno Federal adopta una "pedagogía ecológica" formal a nivel nacional, de donde se desprende el Programa Nacional de Educación Ambiental, SEP – SEDUE – SSA.

Dentro de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de la hoy desaparecida SEDUE - venida a menos en Comisión Nacional de Ecología apenas ayer - el Gobierno Mexicano crea la Dirección de Educación Ambiental.

La SEDUE, en colaboración con la ANUIES, crea el Comité Promotor de la Formación Ambiental de las Instituciones de Educación Superior, para promover que los profesionales, todos, independientemente de Suárez, tengan conciencia ecológica.

La escuela primaria Melanie Klein, del Distrito Federal, además de su programa regular, organiza "cursos" de verano de Educación Ambiental, de siete, 15 o 30 días, en las faldas del Iztaccíhuatl - Posada Águila Blanca - para niños de 7 a 12 años.

En Guadalajara, la UdeG establece recientemente el Comité de Ecología y Educación Ambiental, para instrumentar la política ecológica de dicha institución en la docencia, la investigación y la difusión.

En el ITESO también hemos realizado algunas actividades académicas relacionadas con la Educación Ambiental. A este propósito dirijo al Comité Académico del ITESO, hace un año, el 10 de mayo de 1991, la siguiente reflexión; ahí se recuperan algunas acciones aisladas del ITESO.

"PREGUNTO: ¿PODEMOS HACER ALGO MÁS EN MATERIA DE ECOLOGÍA EN EL ITESO, A PARTIR DE HOY?

En 1980/81, en ocasión de la revisión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Industriales, tuve la oportunidad de proponer la inclusión de un curso de Ecología de la Organización, con la finalidad de que el egresado se involucrara, como persona y como profesional, por lo menos en lo básico, en las implicaciones de la empresa en la problemática del equilibrio ecológico.

Desde luego que en otras áreas del ITESO, tanto académicas como administrativas, también se han realizado algunas actividades relacionadas con la ecología: LAAM y LAAA tienen un curso equivalente al de RI; las actividades del Grupo Solar, ahora Unidad Académica Básica de Tecnología Intermedia y Ecología (CECOPA); la Escuela de Psicología; la Secretaría Administrativa (la forestación del campus, el empedrado, los nuevos pozos de absorción, etc.)

Ahora que estoy dedicado solamente a las actividades académicas de profesor, he tenido la oportunidad de impartir, en dos ocasiones ya, el curso mencionado anteriormente.

La preparación y el desarrollo del curso me han permitido conocer, con cierta cercanía, la problemática ecológica actual y su tendencia, así como algunas de las soluciones. En cuanto a la problemática: la explosión demográfica, la erosión de la tierra, la contaminación del aire y de las aguas, la deforestación, los desechos industriales y domésticos, el transporte y, sobre todo, el modelo de desarrollo y la cultura consumista. Por lo que toca a las soluciones: la legislación en materia de ecología los organismos oficiales, los programas contra la

contaminación, los programas educativos ecológicos formales y no formales, las acciones empresariales, el movimiento ecologista y otras.

El movimiento ecologista mundial, no sólo el de México, plantea precisamente, como "conditio sine qua non", la conciencia ecológica y la educación ambiental de todos los habitantes de este planeta, especialmente de aquellos que tienen ingerencia en las decisiones con impacto ecológico, a fin de aminorar la contaminación, detener la tendencia del deterioro ecológico y lograr la mayor recuperación posible del equilibrio de los ecosistemas ya dañados, en el largo plazo.

A partir de la experiencia del curso impartido, me siento obligado a compartir esta preocupación con mis colegas universitarios y a la vez sugerir a las autoridades correspondientes del ITESO:

- a) El desarrollo de un Programa de Ecología para el ITESO, en cuanto organización y
- b) El desarrollo de un Programa Académico Interdisciplinario de Ecología.

El primero tendrá que ver, principalmente, con las áreas de Servicios Generales y de Recursos Humanos, en cuanto a:

- 1) Agua
- 2) Basura
- 3) Ruido
- 4) Energía
- 5) Transporte
- 6) Uso de equipo y materiales de trabajo y otros
- 7) Formación ecológica del personal

Respecto al segundo, tendrá que ver, prácticamente, con todas las áreas académicas del ITESO; la Ecología, se dice, es precisamente una ciencia de síntesis. El Programa Académico podrá tener varias orientaciones no excluyentes:

- 1) Materia obligatoria para todo el alumnado del ITESO.
- 2) Licenciatura/Ingeniería en Ecología.
- 3) Diplomado en Ecología.
- 4) Investigación sobre aspectos ecológicos seleccionados, por ejemplo: Desechos Industriales, Transporte Público, Asentamientos Humanos, Vivienda, Demografía
- 5) Cursos y servicios de extensión a la comunidad abierta y asesoría a organismos empresariales y empresas concretas.
- 6) Actividades extracurriculares de la comunidad universitaria.

Considero que el ITESO, como institución educativa, tiene la obligación moral de contribuir, académicamente, al estudio y la solución del *boomerang* ecológico que el propio hombre ha lanzado ya, al interior del ecosistema planeta tierra. La respuesta la tenemos los propios universitarios que hoy integramos el ITESO.

Hasta aquí la reflexión de hace un año, que ahora comparto también con los lectores de **SINÉCTICA**.

Agua, tierra y aire de nuestro propio medio ambiente, reciben día a día miles de toneladas de deshechos tóxicos, con efectos cada vez más directos en los humanos. Tan directos como las mortales consecuencias de las explosiones del 22 de abril en el Sector Reforma de Guadalajara.

La desgracia del 22 de Abril, que no se nos olvide, no es la primera. Recordemos las explosiones de la calle Sierra Madre en 1983, el muy reciente caso de los niños nacidos sin cerebro, en la frontera México-Estados Unidos, el caso del Ixtoc, el caso de San Juanico, el caso del Bosque de la Primavera, el caso de Peña Colorada en Manzanillo, el caso de... el caso de...

¿Debemos esperar más para tomar conciencia y formarnos humana y técnicamente y respetar el equilibrio ecológico de la naturaleza, nuestra casa? ¿Cuándo iniciaremos el Programa de Educación Ambiental en el ITESO?